

Plan de gestión del área de intercambio y Plan del corredor de Garden Valley

Plan para viajes seguros, eficientes y accesibles a Roseburg.



Sobre el Proyecto

La ciudad de Roseburg y el Departamento de Transporte de Oregón (ODOT) están trabajando juntos por un plan sobre las necesidades de viajes comunitarios en tres áreas de Roseburg:

- Interestatal – 5, salida 124.
- Interestatal – 5, salida 125.
- Bulevar Garden Valley.

Para las salidas de la I-5, un Plan de Gestión del Área de Intercambio (IAMP) describirá una visión de 20 años para mejoras de acceso y carreteras para proteger la función y las operaciones de los intercambios. El Plan del Corredor Garden Valley (GVCP) identificará estrategias para que la Ciudad mejore la seguridad, la movilidad y la conectividad para que el corredor satisfaga mejor las necesidades de nuestra comunidad hoy y en el futuro.

Juntos, estos planes desarrollarán soluciones de transporte y acciones políticas de uso de la tierra necesarias para preparar, equilibrar y gestionar las necesidades de transporte y uso de la tierra a lo largo del tiempo.

¿Por qué es importante esta planificación?

El aumento de tráfico, congestión, accidentes y retrasos en los viajes requieren una planificación del transporte para determinar cómo se desplazarán las personas, los bienes y los servicios en Roseburg y sus alrededores.

Que esperar

Desde hoy hasta 2026, tres casas abiertas en persona y en línea pedirán a la comunidad que revise y responda a:

- objetivos del proyecto y condiciones existentes [otoño 2024]
- Opciones asociadas de transporte y uso de la tierra [verano de 2025]
- Plan de gestión del área de intercambio (IAMP) y Plan del corredor de Garden Valley

ACTUALIZACIONES

<https://direc.to/kPhU>

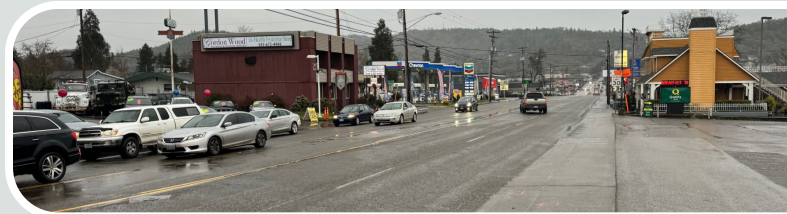
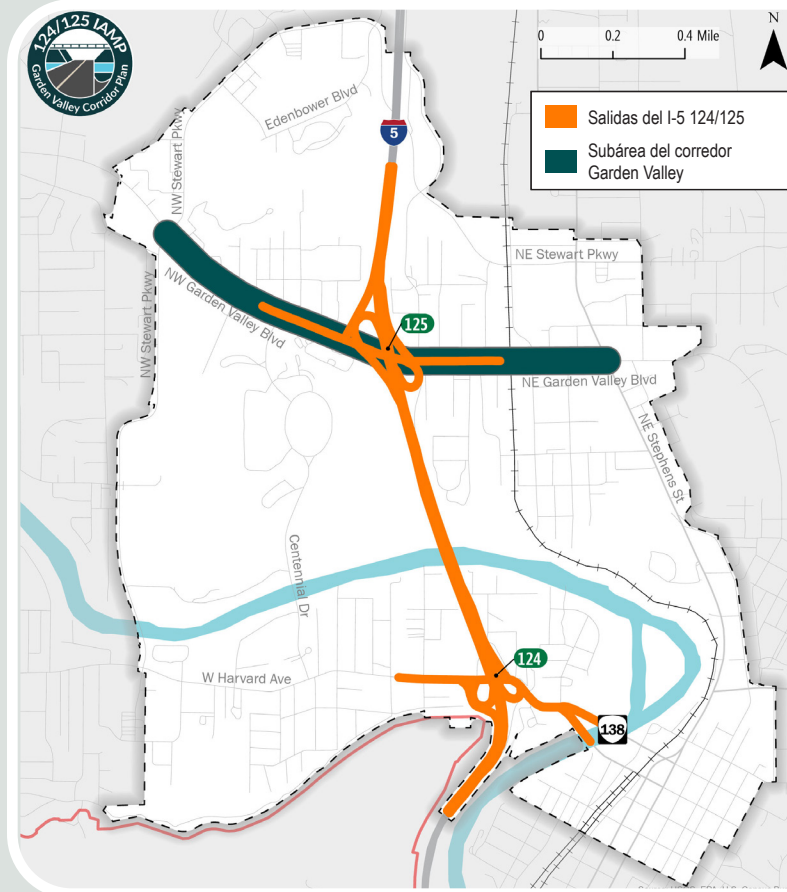
Para obtener más información sobre el proyecto y como mantenerse informado sobre las próximas oportunidades de aportes, visite la página de arriba, el código QR o comuníquese con:

Virginia Elandt, ODOT

Virginia.Elandt@odot.oregon.gov
541-957-3635

Mark Moffett, Ciudad de Roseburg

mmoffett@cityofroseburg.org
541-492-6877



Para adaptaciones de la ADA (Ley de Estadounidenses con Discapacidades) o del Título VI de Derechos Civiles, servicios de traducción/interpretación o más información, llame al 503-731-4128, TTY 800-735-2900 o al Servicio de Retransmisión de Oregón al 7-1-1.